

231683

23 1683

231683



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

por "Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención nº 198.414 por "PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR CAUCHO AROMATIZADO", a favor de Don José REQUENA RODRIGUEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Albigesos nº 7. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición tiene por objeto proteger, en todo el territorio nacional, las mejoras que se han introducido en el procedimiento de obtener caucho aromatizado que ampara la patente principal.

5 El procedimiento seguido hasta el momento, denominado de inmersión, requería, para la obtención de piezas de caucho aromatizado, un prolongado proceso, ya que, para conseguir el espesor deseado, era necesario repetir la misma operación varias veces, lo que implicaba una gran pérdida de tiempo y los consiguientes defectos en los diferentes calibres o grosores de las piezas, muy difíciles de obtener con precisión.

Para eliminar estos inconvenientes, el recurrente y



231683

tras múltiples pruebas y ensayos, ha conseguido obtener piezas de caucho aromatizado por un método distinto, que gana al anteriormente utilizado, en rapidez y regularidad en los grosores de las piezas.

5 Este procedimiento perfeccionado, consiste en la obtención de las piezas deseadas, mediante un prensado adecuado de la solución gomosa obtenida mediante el procedimiento objeto de la patente principal. Para seguir esta variante del procedimiento, es necesario obtener la solución gomosa de una
10 mayor pastosidad, de modo que puedan cortarse las planchas que con ella se forman. Para obtener la solución gomosa de una menor fluidez que la conocida, basta con adicionar al conjunto una menor cantidad o proporción de disolventes hasta conseguir la pastosidad de la solución deseada.

15 Una vez cortados los pedazos de la solución del tamaño adecuado a la pieza que se va a fabricar, se introducen en los moldes que tienen la forma del objeto y se someten a un prensado adecuado, que deja la pieza completamente acabada, con gran rapidez, ya que pueden moldearse varias piezas
20 a cada golpe de prensa. Todo ello se efectúa a una temperatura que oscila entre los 160 y 200° C.

Queda así pues, expuesto el objeto de esta solicitud, en el cual se podrán introducir cuantas variantes que la práctica o las circunstancias puedan aconsejar, siempre y cuando
25 éstas no alteren ni modifiquen la esencialidad de la invención.



- N O T A -

Se reivindica como objeto de este certificado de adición:

5 1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención nº 198.414, por procedimiento para elaborar caucho aromatizado, consistentes en la obtención de una solución gomosa de una mayor pastosidad, gracias a la inclusión en el conjunto, de una menor cantidad de disolventes, lo que permite la formación de planchas susceptibles de ser cortadas a la medida deseada, para su posterior manipulado.

10 2º.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, que se caracterizan por la colocación de los fragmentos de las planchas de la solución gomosa pastosa, en unos moldes de la forma deseada, en donde se les somete a una presión adecuada que los moldea, efectuándose dicha operación a una temperatura de 160 a 200º C.

15 3º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invención nº 198.414, por PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR CAUCHO AROMATIZADO.

Madrid, 2 Noviembre de 1956

FERNANDO PERAIRE

P.P.

Fernando Peraire